

La libertad y la democracia como instrumentos de dominación	Titulo
Zuluaga Nieto, Jaime - Autor/a;	Autor(es)
De los saberes de la emancipación y de la dominación	En:
Buenos Aires	Lugar
CLACSO	Editorial/Editor
2008	Fecha
	Colección
Luchas sociales; Contrahegemonía; Hegemonía; Capitalismo; Socialismo; Democracia; Dominación; Estados Unidos; Colombia;	Temas
Capítulo de Libro	Tipo de documento
* http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20160224044143/13nieto.pdf	URL
Reconocimiento-No Comercial-Sin Derivadas CC BY-NC-ND http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO

<http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)

Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)

www.clacso.edu.ar



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
Latin American Council of Social Sciences



Jaime Zuluaga Nieto*

LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA COMO INSTRUMENTOS DE DOMINACIÓN

Si todos los intelectuales de mi generación tuvieron dos países, el suyo propio y Francia, en el siglo XX todos los habitantes del mundo occidental, y al final todos los moradores del resto del planeta, vivieron mentalmente en dos países, el suyo propio y Estados Unidos de América. Después de la Primera Guerra Mundial no había en la faz de la tierra ninguna persona alfabetizada que no supiera identificar las palabras “Hollywood” y “Coca Cola”, y pocos eran los analfabetos que no tuviesen en algún momento un contacto con sus productos. América no tenía que ser descubierta: era parte de nuestra existencia.

Eric Hobsbawm

INTRODUCCIÓN

La lucha entre el socialismo y el capitalismo sobredeterminó en gran medida la dinámica de los conflictos sociales y políticos durante buena parte del siglo XX. La “Guerra Fría” se convirtió en la metáfora en la que la posibilidad de una nueva guerra mundial desapareció y la confrontación entre las dos grandes potencias se desplazó al escenario de las guerras de liberación o revolucionarias libradas por los pueblos en África, Asia y América Latina. En este contexto, Estados Unidos se

* Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Colombia. Investigador del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la misma universidad.

consolidó como la potencia hegemónica de Occidente, debido en parte al largo ciclo expansivo que tuvo la economía capitalista entre los años cuarenta y setenta, la revolución tecnológica y científica, su capacidad militar y la penetración del *american way of life*. No resulta exagerado señalar que hasta fines de los años sesenta EE.UU. estaba en condiciones de imponer sus designios en buena parte del planeta.

Pero su hegemonía no fue mundial. A ella escapó el llamado campo socialista que se convirtió, a su vez, en el espacio hegemónico de la Unión Soviética. El crecimiento y la acelerada industrialización de la economía soviética, los avances tecnológicos y científicos que le permitieron tomar temporalmente la delantera en la carrera espacial y acumular un poderoso arsenal nuclear, la incuestionable influencia política que el modelo socialista ejerció sobre algunos gobiernos de los países emergentes y movimientos políticos en todo el mundo, así como el auge académico del pensamiento marxista en Europa y EE.UU., expresaron un potencial de desarrollo del socialismo que fue percibido no sólo como una amenaza a la hegemonía norteamericana sino a la supervivencia misma del capitalismo. Pero luego la Unión Soviética entró en un proceso de estancamiento económico y tecnológico y de erosión de su influencia política, en tanto que EE.UU. logró desplegar su capacidad de crecimiento e innovación tecnológica y, sobre todo, de penetración de los mercados con productos que terminaron por convertirse en símbolos de consumo universales. También por la vía del mercado, EE.UU. difundió su modo de vida fortaleciendo su hegemonía e implantando sus marcas y empresas en todos los lugares del mundo.

En el terreno ideológico, la confrontación se dio entre la libertad y la democracia, de un lado, y la dictadura del proletariado, del otro. El partido único y la ausencia de elecciones universales y de espacios para la oposición política en los llamados países socialistas fortalecieron la idea de que la libertad y la democracia eran patrimonio de Occidente y, en particular, de EE.UU., que logró construir una simbología eficaz que presentó estos valores como su inalienable patrimonio histórico asociado a su capacidad para generar riqueza. En cierta forma, el campo socialista le “regaló” a Occidente estos valores al construir regímenes políticos basados en formas totalitarias y despreciar la democracia, con la cual –hay que decirlo– el marxismo no tenía buena relación. Con la superioridad política que estos valores universales confieren, EE.UU. encaró con relativo éxito el desafío planteado por el campo socialista.

Es preciso destacar que, desde sus orígenes como nación, EE.UU. se ha presentado como el adalid y guardián de la libertad y la democracia, y en nombre de estos valores ha desarrollado guerras de agresión, anexado territorios, depuesto e impuesto gobiernos. En este ensayo analizo la apropiación y utilización de los ideales de libertad y democracia

por parte de EE.UU. y la forma en que los empleó para legitimar la instauración de un modelo de dominación en América Latina. Me ocupé de este modelo de dominación circunscripto al ámbito latinoamericano, destacando la forma en que se han desarrollado las relaciones con Colombia, y dejé de lado sus expresiones allende las fronteras del subcontinente, así como el análisis de la hegemonía disputada por el Sudeste Asiático y Europa en el campo de la economía y las resistencias de los movimientos anticapitalistas y de liberación en otros continentes.

ESTADOS UNIDOS Y SU “DESTINO MANIFIESTO”

Desde sus orígenes, EE.UU. se ha percibido a sí mismo como el gestor y garante de la libertad y la democracia, no solamente para su propia población¹, sino para toda la humanidad. Thomas Jefferson, al referirse a la Constitución de Filadelfia, manifestaba que “es imposible no [sentir] que estamos actuando por toda la humanidad” (citado en Blaustein, 2004). Y el presidente John Adams destacaba que las ideas políticas y los principios consagrados en esta Constitución tendrían una profunda influencia en otros países. En una dirección que anuncia claramente la voluntad norteamericana de tutelar los gobiernos, Alexander Hamilton sostenía que al pueblo de EE.UU. se le había reservado la oportunidad de decidir si las sociedades son capaces de establecer un buen gobierno (citado en Blaustein, 2004), en lo que bien puede considerarse una de las primeras manifestaciones explícitas de su “destino manifiesto”².

Este “destino manifiesto” inspiró la Doctrina Monroe. En 1823, el presidente de EE.UU. James Monroe sostuvo en su mensaje al Congreso:

Los continentes americanos, por la condición libre e independiente que han adquirido y mantienen, no deben en lo adelante ser considerados como objetos de una colonización futura por ninguna potencia europea [...] consideraremos cualquier intento por su parte de extender su sistema a cualquier porción de este hemisferio como peligroso para nuestra paz y seguridad. Con las colonias o dependencias existentes de potencias europeas no hemos interferido ni interferiremos. Pero con los Gobiernos que han declarado su independencia y la mantienen, y cuya independencia hemos reconocido, con gran consideración y sobre justos principios, no podríamos ver cualquier

1 El Preámbulo de la Constitución de Estados Unidos dice “Nosotros, el Pueblo de los Estados Unidos, a fin de formar una Unión más perfecta, establecer Justicia, afirmar la tranquilidad interior, proveer la Defensa común, promover el bienestar general y asegurar para nosotros mismos y para nuestros descendientes los beneficios de la Libertad”.

2 Se refiere a la creencia generalizada en los fundadores de la nación americana de que la Providencia les había asignado la tarea de difundir y defender la libertad.

interposición para el propósito de oprimirlos o de controlar en cualquier otra manera sus destinos, por cualquier potencia europea, en ninguna otra luz que como una manifestación de una disposición no amistosa hacia los Estados Unidos³.

Aunque planteada como política de seguridad, esta doctrina va mucho más allá: es la expresión del expansionismo y de su vocación para tutelar y “defender” los gobiernos en América Latina. Se trata en efecto de no permitir intervenciones de ningún tipo en su “patio trasero” con base en la concepción de “América para los americanos” (ver Arrighi, 1999) y de orientar políticamente a los gobiernos independientes que han sido reconocidos por los EE.UU.

La Doctrina Monroe fundamentó las guerras libradas por EE.UU. contra México en el siglo XIX, que terminaron con la anexión de gran parte del territorio de este país en 1846 y 1848⁴, y contra España, en 1898, que le permitió apoderarse de Guam, Filipinas, Puerto Rico y Cuba. A comienzos del siglo XX, sus intereses en la construcción y control del Canal de Panamá lo llevaron a alentar la secesión de este departamento de Colombia y a imponer a la emergente nación el Tratado Hay-Bunau Varilla, que le cedió a EE.UU. la zona del Canal a perpetuidad.

En 1904, el corolario de Teodoro Roosevelt reveló la verdadera naturaleza de la Doctrina Monroe: un instrumento de intervención y defensa de los intereses de EE.UU. Según este corolario, si una nación actúa “con eficacia razonable y con el sentido de conveniencias en materia social y política, si mantiene el orden y respeta sus obligaciones, no tiene por qué temer una intervención de Estados Unidos [...] El mal comportamiento crónico o una impotencia que resultara en un debilitamiento general de los lazos de la sociedad civilizada puede en América, como en cualquier otro lugar, requerir en última instancia la intervención de una Nación Civilizada, y en el Hemisferio Occidental, la adhesión de Estados Unidos a la Doctrina Monroe puede obligar a Estados Unidos, aunque a regañadientes, en casos flagrantes de mal comportamiento o impotencia, a ejercer un poder de policía internacional” (Englewood Cliffs, 1965).

Con base en este corolario, EE.UU. se ha atribuido una función tutelar que lo ha llevado a intervenir en la orientación o la formación de gobiernos. Se autoproclama referente de civilización; se arroga la competencia para juzgar cuándo se presenta un mal comportamiento o se debilitan los lazos civilizatorios; y asume la función de guardián que

3 Séptimo mensaje anual del presidente James Monroe al Congreso el 2 de diciembre 1823, en <www.filosofia.org/ave/001/a264.htm>.

4 La guerra de 1846 termina con la anexión de Texas y la de 1848, de Arizona, Nuevo México, California, Nevada, Utah y parte de Wyoming.

interviene cuando a su juicio es necesario salvar a los países del “mal comportamiento” de sus gobernantes.

Los valores de la civilización que dice encarnar y defender son el orden, la justicia y la libertad consagrados en la Constitución de Filadelfia. En nombre de ellos realiza sus agresiones, e invocando un intervencionismo justiciero enmascara sus verdaderos intereses de orden económico, militar o político. Sus guerras de agresión son presentadas como “guerras justas”, tal como ocurre ahora en Irak, con lo que cree justificarlas éticamente sobre el supuesto de que con ellas se evitan males mayores. Pero EE.UU. no solamente se presenta como el guardián –el gendarme internacional– de la civilización –léase libertad y democracia–, también es la nación pujante, emprendedora, que impuso la producción en masa para el consumo masivo que, en la lógica del capital, es condición de posibilidad de masificación del bienestar material. El poder de atracción que ejerce sobre amplios sectores de la población, que llega a veces a neutralizar las resistencias que genera su intervencionismo, reside en parte en la fuerza de la combinación de su “destino manifiesto” de defensor de la libertad y de su condición de adalid del “progreso”. Libertad y progreso, individualismo y consumismo, democracia y mercado son las parejas sobre las cuales se levanta el influjo ideológico del *sueño americano* y del *american way of life*. EE.UU. logró, a lo largo de la historia y a pesar de su tradición intervencionista, construir un imaginario social que lo identifica como una sociedad organizada en base a la libertad y la democracia, condiciones del éxito alcanzado en lo económico, tecnológico y científico. La organización de la producción basada en la maquinaria y en el “obrero colectivo” en términos de Marx, que hizo posible la introducción del “fordismo”, potenció la capacidad productiva para inundar el mercado con mercancías producidas masivamente, a la par que elevó el ingreso de los trabajadores, generando el mito de un bienestar generalizado por la vía del consumo. Marx, a propósito de la ilusión que crea “el carácter del organismo social del trabajo”, cita a Antipastro, poeta griego, quien “saludaba el invento del *molino de agua* para triturar el trigo, forma elemental de la maquinaria de producción, como el libertador de las esclavas y creador de la edad de oro” (1964: 336; énfasis en el original). El éxito de la racionalización de la producción propició que la economía norteamericana, en continuada expansión luego de la Gran Depresión de los años treinta, se erigiera en el moderno Potosí que atrajo y atrae fuerza de trabajo de todo el mundo, y en particular de América Latina. El capitalismo logró afianzar en la sociedad un nuevo sentido de la existencia: el consumo, el acceso a las mercancías, desarrollando al extremo una concepción por la cual los seres humanos valen según lo

que tengan. La apropiación de bienes es el objetivo central de la vida, y el éxito se mide con este patrón⁵.

En sentido estricto, podemos afirmar que la hegemonía que construye EE.UU. a lo largo del siglo XX reside en gran parte en la capacidad que tuvo para producir y extender una visión del mundo asociada a las manifestaciones de su existencia social (ver Ceceña, 2004: 39). Visión del mundo afianzada en la fortaleza de su economía, en la enorme capacidad de producir riqueza y en el hecho cierto de que su crecimiento logró generar la idea de una sociedad cuya riqueza estaba potencialmente disponible para todos, aunque no fuera así. En la concepción de desarrollo que se extiende se encuentra una de las claves del influjo que ejerce el modo de vida americano. Desde el siglo XIX, la industrialización y el crecimiento de sus ciudades se convirtieron en un polo de atracción para millones de personas de todos los continentes. Y además aparecen a los ojos del mundo como una potencia que es al mismo tiempo una fuerza de vanguardia y precursora. De vanguardia, porque son los motores que jalonan el “progreso”; precursora, porque su revolución liberal es originaria, antecedió a la francesa y, de ella, sólo emergió la República y no un Imperio como en Francia –aunque la República devino con el tiempo en el mayor de los imperialismos. Son estos factores los que hacen que la dominación imperialista se ejerza a través de una enorme capacidad coercitiva, y una tal vez más fuerte capacidad de atracción. Hobsbawm destaca acertadamente que nos hemos “americanizado”⁶.

5 Con razón afirma Hobsbawm, al referirse a esta dimensión de la vida colectiva en EE.UU., que “a diferencia de otros estados, en su ideología nacional Estados Unidos simplemente no existe. Sólo alcanza metas. Su identidad colectiva sólo surge para ser el mejor, el más grande, el país superior a todos los demás y el modelo reconocido para el mundo. Como dice un entrenador de fútbol: ‘Ganar no es sólo lo más importante, lo es todo’” (Hobsbawm, 2003: 368).

6 “Nuestro problema no consiste en que nos estemos americanizando. Pese al enorme impacto de la americanización cultural y económica, el resto del mundo, incluso el mundo capitalista, hasta ahora se ha mostrado curiosamente reacio a seguir el modelo político y social estadounidense. Ello quizás se debe a que Estados Unidos constituye un modelo social y político de democracia liberal capitalista, basada en los principios universales de la libertad individual, menos coherente y por lo tanto menos exportable de lo que sugieren su ideología patriótica y su constitución. Por eso, lejos de ser un ejemplo claro que el resto del mundo pueda imitar, Estados Unidos, a pesar de su poder y de su influencia, sigue siendo un proceso inacabable, distorsionado por las grandes sumas de dinero y las emociones públicas de manipulación de las instituciones, públicas y privadas, con el fin de encajar unas realidades imprevistas en el texto inalterable de una Constitución de 1787. Simplemente, no se presta a la imitación. Y la mayoría de nosotros tampoco desea imitarlo” (Hobsbawm, 2003: 372).

UN “SISTEMA” DE DOMINACIÓN

El triunfo bolchevique en Rusia y el posterior ascenso del fascismo en Alemania, Italia y Japón amenazaron las pretensiones de dominación universal de los estadounidenses, se convirtieron en los paradigmas de la negación de la libertad y la democracia, y generaron un nuevo contexto de conflicto ideológico, político, económico y militar. En la coyuntura de los años treinta, la contradicción principal se dio con el agresivo proyecto expansionista del fascismo alemán y sus aliados. La política de alianzas para enfrentar la amenaza fascista le permitió a EE.UU. consolidar su hegemonía tras la victoria de los Aliados en la guerra y desarrollar, en el marco de la Guerra Fría, la confrontación política, ideológica, económica y militar con la URSS. Este nuevo contexto incidió en la estructuración de las relaciones de dominación en América Latina, que giraron en gran medida en torno a la definición de políticas de seguridad y defensa como ejes articuladores del Sistema Interamericano.

Ya en 1939 se había celebrado la Conferencia Interamericana de Panamá, en la que se planteó el concepto de “Solidaridad Continental” y se aprobó recomendar a los gobiernos “que dicten las disposiciones necesarias para extirpar en las Américas la propaganda de las doctrinas que tiendan a poner en peligro el común ideal democrático interamericano”⁷, que obviamente son las doctrinas fascistas y socialistas. Una vez derrotado el fascismo, la doctrina que subsistió como amenaza para el llamado “ideal democrático interamericano” era la socialista –de allí que en la posguerra la contradicción fundamental a nivel planetario sea entre EE.UU. y la URSS, en el conflictivo entramado de relaciones de la Guerra Fría⁸.

La hegemonía norteamericana enfrentó a la contrahegemonía soviética, especialmente en Asia y Europa Oriental y, en menor medida, en África. América Latina siguió siendo el “patio trasero” de EE.UU. En el contexto de la Guerra Fría, el enfrentamiento militar entre los dos polos hegemónicos se dio a través de interpuestos países, y la confrontación entre el capitalismo y el socialismo dio paso a la generación de discursos y estrategias emancipadoras que orientaron las luchas de liberación en Vietnam, Congo, Argelia y muchos otros países, que pusieron a prueba las estructuras de dominación de EE.UU. Una nueva

7 Acta Final de la Reunión de Consulta entre los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas de conformidad con los Acuerdos de Buenos Aires y de Lima, Ciudad de Panamá, 23 de septiembre al 3 de octubre de 1939, en <www.oas.org/consejo/sp/RC/Actas/Acta%201.pdf>.

8 Según Wallerstein, el apogeo de esta hegemonía norteamericana se extiende desde 1945 a 1967-1973 (ver Wallerstein, citado por Emir Sader en Ceceña, 2004: 23).

concepción de libertad cobró fuerza, en oposición a la concepción de libertad que el imaginario construido desde EE.UU. había difundido y que, inspirado en la doctrina socialista, va más allá de la concepción liberal de igualdad de oportunidades del individuo, para poner el acento en el acceso colectivo a los medios de modo de hacer efectiva la oportunidad. Pero esta concepción se reveló insuficiente para disputar el imaginario liberal individualista, por sus propias limitaciones. En primer lugar, la incoherencia entre el discurso de libertad colectiva y el postulado de la dictadura del proletariado que derivó en la instauración de un régimen político basado en partido único, control estatal de la vida individual y colectiva y negación de la pluralidad política en aquellas sociedades en las que triunfaron las revoluciones políticas inspiradas en el ideario socialista; y en segundo lugar, las limitaciones de la organización económica que fue incapaz de generar una economía más eficiente y con capacidad para producir mayor riqueza que la economía de mercado, que posibilitara, como lo planteó Marx, distribuir riqueza entre los asociados y liberar a los seres humanos de la necesidad de dedicar la mayor parte de su tiempo a la producción de los bienes para garantizar su supervivencia.

La hegemonía estadounidense y la contrahegemonía soviética fueron confrontadas también desde adentro, a partir del desarrollo de discursos emancipadores. Dos ejemplos para ilustrar este aserto: la movilización política y social que simbólicamente se expresa en el “mayo del 68”, para el primer caso; y la “primavera de Praga”, para el segundo. Más allá de la confrontación entre los dos sistemas, desde los años sesenta –para proponer un referente temporal– el discurso emancipador trasciende el universo macropolítico para ganar los espacios de la vida cotidiana, de los micropoderes y de las relaciones sociales sin cuya transformación no es posible ninguna empresa liberadora. Crecieron desde entonces nuevos imaginarios que cuestionaron las relaciones de poder y abandonaron la centralidad de la tesis leninista de “conquista del Poder” –para inducir desde él la transformación de la sociedad– por concepciones que comprendieron que solamente si se transforman las relaciones sociales será posible transformar el poder en un sentido libertario. En esa dirección se inscriben la rebelión de los jóvenes, la revolución de las mujeres, las luchas de las llamadas minorías étnicas y las gestas de los ambientalistas, entre otros discursos y estrategias emancipadoras que se fortalecen desde la segunda mitad del siglo XX.

En este contexto fluido y contradictorio, que erosiona la hegemonía norteamericana, EE.UU. hizo del Sistema Interamericano uno de los espacios para el ejercicio de su dominación. En el “Acta de Chapultepec”, de 1945, se estableció el compromiso de los gobiernos de

América de responder solidariamente ante eventuales agresiones, en lo que constituyó la espina dorsal de la política de “solidaridad continental”, que se plasmará en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), suscripto en Río de Janeiro en 1947, y que tiene una orientación exclusivamente anticomunista.

La ideología anticomunista es, desde la Segunda Posguerra, una pieza clave en el ejercicio hegemónico, y sustentó las diversas modalidades de dominación: inspiró el Acta de Seguridad Nacional de EE.UU. (1947), fundamento de la concepción del Estado de Seguridad Nacional en virtud del cual se crearon la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y el Consejo de Seguridad Nacional, instrumentos de la política de contención de la Unión Soviética y de guerra limitada, como alternativa al choque directo entre las dos grandes potencias (ver Leal Buitrago, 2002: 8-11). EE.UU. adelantó una serie de programas de ayuda militar, en la que el componente de formación fue un elemento central, lo que le permitió influir de manera decisiva en la orientación de los ejércitos latinoamericanos. Al amparo de la Ley de Defensa Mutua, desarrolló un programa de entrenamientos sistemáticos de militares, inicialmente en territorio estadounidense y posteriormente en la Zona del Canal de Panamá, lo que le permitió formar una dirigencia identificada con su ideario, sumisa a los intereses norteamericanos y dócil ante sus orientaciones. En todo este proceso se gestó la Doctrina de la Seguridad Nacional aplicada por los regímenes militares de América Latina (Leal Buitrago, 2002). En América Central, EE.UU. desarrolló un fuerte intervencionismo que condujo en algunos casos a la instauración de dictaduras militares, como ocurrió en Cuba con el derrocamiento del presidente Prío Socarrás por Fulgencio Batista, en Guatemala con el derrocamiento del gobierno democrático de Jacobo Arbenz, y en Nicaragua con la consolidación de la dictadura de Anastasio Somoza (h), para citar algunos ejemplos.

En los años cincuenta, un buen número de países latinoamericanos se encontraban bajo dictaduras militares tuteladas por EE.UU. El subcontinente no escapó al auge de luchas de liberación que se produjo en Asia y África una vez finalizada la Guerra Mundial, aunque aquí no se trataba, *stricto sensu*, de luchas de liberación nacional, sino de derrocamiento de las dictaduras para la instauración de regímenes democráticos. En Colombia, Venezuela y Cuba, los movimientos antidictatoriales triunfaron a fines de los años cincuenta; los nuevos gobiernos de Venezuela y Colombia contaron con el apoyo norteamericano y se alinearon con sus políticas continentales. Con el nuevo gobierno cubano la situación fue diferente: la caída de la dictadura fue fruto de la insurgencia guerrillera y muy pronto el gobierno revolucionario adoptó medidas que afectaron los intereses norteamericanos. En un proceso

en el que no es del caso detenernos en este ensayo, el triunfo insurgente en Cuba y el curso revolucionario del nuevo poder marcaron el inicio de una etapa de luchas en América Central y Latina, y en algunos casos surgieron y en otros se fortalecieron visiones del mundo resultado del antagonismo con EE.UU. y con el capitalismo, que alentaron la perspectiva revolucionaria de las luchas políticas y sociales en el continente en el más significativo proceso de erosión de la hegemonía norteamericana y de enfrentamiento a sus sistemas de dominación. De hecho, con la adopción del modelo socialista por parte del gobierno cubano, la frontera de la Guerra Fría se extendió de Europa Oriental al Caribe, a pesar de la Unión Soviética, que inicialmente se resistió a comprometerse con el proceso cubano.

El triunfo de la insurgencia armada en Cuba estimuló el surgimiento y/o fortalecimiento de movimientos guerrilleros que lucharon contra la dominación imperialista y, en algunos casos, por el socialismo. Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Venezuela, Perú, Bolivia y Colombia se convirtieron en escenarios de luchas guerrilleras rurales; más tarde Brasil, Argentina y Uruguay conocieron el desarrollo de movimientos guerrilleros urbanos (ver Guevara, 1977). La “amenaza comunista” dejó de ser percibida solamente en el campo de la penetración ideológica, al tomar cuerpo en un Estado que se declaraba socialista y en numerosas guerrillas revolucionarias. Esta nueva situación transformó los escenarios de ejercicio de la dominación norteamericana e indujo cambios en las modalidades de intervención. En el campo tradicional de la seguridad y defensa, EE.UU. impulsó la política de seguridad nacional, a la par de una estrategia de cooperación orientada a la promoción del desarrollo: la Alianza para el Progreso (ver Prieto, 1990).

La política de seguridad nacional se convirtió en el eje articulador de la intervención norteamericana. Ella se estructura en torno a tres elementos: primero, se trata de la seguridad del Estado en el entendido de que de esta manera se garantiza la seguridad de la sociedad; segundo, el enemigo externo es sustituido por el enemigo interno, que son los agentes nacionales del comunismo internacional; y tercero, el ejercicio efectivo de esta política requiere el control militar del Estado (Leal Buitrago, 2002), bien sea mediante el establecimiento de regímenes militares, como ocurrió en buena parte de América Latina, o mediante la militarización del Estado bajo gobiernos civiles, como en el caso colombiano. Se trata de una política que se materializa en la lucha contrainsurgente y en formas represivas, lo que induce a una militarización del control social y político y lleva a los ejércitos a asumir funciones policíacas y a las policías a asumir funciones militares. Su aplicación estuvo acompañada de programas de desarrollo que se

impulsaron a través de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y de la citada Alianza para el Progreso de la administración Kennedy, en un reconocimiento tácito de que la insurgencia armada encontraba en la pobreza y la inequidad elementos legitimadores. Garrote y zanahoria fueron las dos alas de la estrategia de seguridad norteamericana, en especial durante la breve presidencia de Kennedy. Pero sobre todo garrote, que tuvo en la Escuela de las Américas, de Panamá, su centro de irradiación.

En este contexto, la Organización de Estados Americanos (OEA) funcionó como un instrumento dócil al servicio de los intereses económicos y geopolíticos de EE.UU., que respaldó con sus decisiones colectivas el intervencionismo norteamericano al amparo legitimador del multilateralismo. “Ministerio de Colonias” lo llamó Ernesto “Che” Guevara, al develar las estrategias de intervención de EE.UU. en la Conferencia de Punta del Este en 1960.

En síntesis, ante el auge de las luchas revolucionarias, el surgimiento de movimientos guerrilleros y, sobre todo, la fuerza que cobró en vastos sectores populares el discurso emancipador, EE.UU. promovió golpes de Estado para instaurar dictaduras militares, colocó gobiernos títeres mediante el envío de sus “marines” e interrumpió procesos reformistas democráticos. Además, en medio de tensiones y contradicciones, fomentó o consintió programas desarrollistas como los impulsados por la CEPAL, que provocaron cambios significativos en la industria y tasas de crecimiento elevadas, y propiciaron la inversión extranjera con participación dominante del capital estadounidense. Resultado de estas transformaciones fueron las variaciones en la geografía económica y social que configuraron un nuevo mapa de conflictos, que a su vez incidió en las relaciones entre los gobiernos latinoamericanos y EE.UU., así como en las políticas de este país frente a América Latina.

Entre las nuevas modalidades de dominación aplicadas por EE.UU., una de las más eficaces y difíciles de enfrentar es la que se da en el campo de lo cultural a través de la promoción del *american way of life*. Es posible afirmar que las diferentes expresiones de resistencia, tales como los movimientos insurgentes, los movimientos sociales y políticos que se oponen a la presencia imperialista, las manifestaciones culturales, así como las contradicciones con sectores de las burguesías nacionales en torno a los modelos de desarrollo, fueron enfrentadas con el garrote de la política de la seguridad nacional, de la presencia avasalladora del capital norteamericano y de la amplia difusión de los valores de la sociedad norteamericana, en una eficaz simbiosis de coerción, mercado e ideología. La americanización –para utilizar la expresión de Hobsbawm– se dio en los espacios de la vida cotidiana, de los micropoderes a través de los bienes de consumo, de

la “industria cultural” del cine y la “producción industrial” de libros, entre otras modalidades. El mercado mostró una enorme capacidad para asimilar e incorporar al consumo las expresiones de rebeldía, desde el hippismo hasta la insurgencia guerrillera, desde el “rebelle sin causa” hasta el *rebelle*. El “sueño americano” pareció confirmar el “destino manifiesto” de EE.UU.

El carácter totalitario de los proyectos llamados socialistas y su derrumbe catastrófico a fines de los ochenta –simbólicamente representado por la caída del Muro de Berlín–, la perversión del proyecto revolucionario del sandinismo y las precarias democracias latinoamericanas marcaron una nueva etapa en el ejercicio hegemónico por parte de EE.UU. Triunfantes el modelo de democracia electoral y economías de mercado prevalecientes en Occidente, asistimos a una reconfiguración del sistema-mundo en el que EE.UU., a pesar de las debilidades de su economía, experimenta un proceso de rehegemonización. El *american way of life* se impuso a través de distintos mecanismos de mercado y de asimilación de sus valores.

Desaparecida la “amenaza comunista”, EE.UU. se vio privado de su enemigo número uno, y encontró un sustituto en el narcotráfico, lo que a la vez implicó el tránsito de las políticas contrainsurgentes a las políticas antinarcóticos. En materia de políticas de seguridad, entonces, asistimos a una redefinición, en tanto las amenazas no son militares ni se originan en un Estado, sino que son de naturaleza social como la violación de los derechos humanos, la destrucción del medio ambiente, las migraciones, etc., lo que se traduce en una cierta renovación del discurso en defensa de la libertad y la democracia. Las políticas de seguridad se presentan como orientadas al fortalecimiento de la democracia y el respeto de los derechos humanos (Wiarda, 1995: 82). El presidente Clinton sostuvo que no pretendía que EE.UU. jugara el papel de “policía internacional”, pero que sin embargo el país estaba dispuesto a enfrentar las amenazas a sus intereses y los de sus aliados y amigos (Malagón, 1998: 117). Con las banderas de la defensa de la democracia y los derechos humanos y de sus intereses y los de sus aliados, desarrollan una nueva política intervencionista, especialmente en el Oriente Medio. En América Latina, esa política se traduce en el Plan Colombia y en la Iniciativa Regional Andina (IRA). De alguna manera, la mayor presencia militar y política compensa su menor significación económica.

Estas manifestaciones de la hegemonía norteamericana son enfrentadas con diversas expresiones de resistencia y de luchas emancipadoras. En primer lugar, es necesario destacar las resistencias contra la guerra que alcanzan una dimensión global y el cuestionamiento a fondo del tipo de sociedad de fines del siglo XX y del modelo neoliberal, que

encuentra en el Foro Social Mundial un espacio de convergencia de diversas fuerzas a nivel mundial que propugnan por construir un modelo alternativo al neoliberal y a la hegemonía norteamericana. La consigna “otro mundo es posible” sintetiza el alcance de las resistencias mundiales y la cualificación en la lucha por lograr una sociedad diferente a la capitalista, en la que la hegemonía norteamericana dejaría de existir. Es una nueva internacional que enfrenta a la globalización neoliberal.

Los atentados terroristas del 11 de septiembre en Nueva York y Washington introdujeron nuevos elementos en el contexto internacional, que hacen que los factores de coerción prevalezcan en la política norteamericana y provocan, en materia de seguridad, un nuevo tránsito –esta vez de la política antinarcoóticos a la antiterrorista. La lucha antiterrorista es además planteada como la defensa de los valores y las tradiciones de Occidente a través de la defensa de la dignidad humana ante los bárbaros que hacen del terror su instrumento de acción. Estos bárbaros ya no están representados por estados, aunque puede haberlos; son fundamentalmente individuos y organizaciones de fanáticos; son la “otra civilización”. Por eso, Stanley Hoffman sostiene:

Todo el mundo comprendió que los hechos del 11 de septiembre eran el inicio de una nueva era. Pero ¿qué significa este quiebre? En una visión convencional de las relaciones internacionales, la guerra ocurre entre estados. Pero, en septiembre, individuos pobremente armados de repente retaron, sorprendieron e hirieron a la superpotencia dominante en el mundo. Los ataques mostraron también que, para todos los efectos, la globalización permite que terribles formas de violencia sean fácilmente accesibles para fanáticos desesperados (citado por Eduardo Pizarro en Botero et al., 2003: 30).

En respuesta a la amenaza terrorista, EE.UU. dio a conocer, en septiembre de 2002, su nueva Estrategia de Seguridad en el marco de la cruzada mundial contra el terrorismo. Allí reconoce que “los Estados Unidos poseen en el mundo poder e influencia sin precedentes –y sin igual [...] Se debe usar la gran fuerza de esta nación para promover un equilibrio de poder que favorezca la libertad” (Gobierno de Estados Unidos de América, 2002).

Y ante la desaparición del llamado campo socialista y el fin de la Guerra Fría, EE.UU. sostiene que la amenaza derivada de la existencia de los regímenes totalitarios se extinguió, y que en el nuevo contexto “los Estados Unidos se ven amenazados ahora no tanto por estados conquistadores como por estados fallidos. Nos amenazan menos las flotas y los ejércitos que las tecnologías catastróficas en manos de unos pocos amargados. Debemos eliminar estas amenazas a nuestra nación,

a nuestros aliados y amigos [...] El enemigo no es un régimen político, persona, religión o ideología aislados. El enemigo es el terrorismo premeditado, la violencia por motivos políticos perpetrada contra seres inocentes” (Gobierno de Estados Unidos de América, 2002).

Y para eliminar estas amenazas, EE.UU. asume que tiene “responsabilidades y obligaciones”, en virtud de las cuales se autoproclama paladín de la dignidad humana; se compromete a fortalecer las alianzas para derrotar el terrorismo mundial; a desarrollar acciones preventivas de eventuales ataques contra su seguridad o la de sus amigos; a colaborar para resolver los conflictos regionales; a promover “el crecimiento económico mundial por medio de los mercados libres y el libre comercio”; y a expandir el “círculo del desarrollo al abrir las sociedades y crear la infraestructura de la democracia” (Gobierno de Estados Unidos de América, 2002).

LA NUEVA INTERNACIONAL

No hay lugar a equívocos. Nos encontramos, en el nuevo contexto de la forma de globalización que se impuso desde las últimas décadas del siglo XX, ante un proyecto hegemónico integral que se orienta a consolidar un centro único de poder militar, económico, político, ideológico y cultural. Es, parafraseando la consigna de la utopía socialista de los siglos XIX y XX, la nueva internacional del capital bajo la dirección hegemónica de EE.UU. Así lo expresa la estrategia de seguridad:

Este es también un momento de oportunidad para Estados Unidos. Actuaremos para convertir este momento de influencia en décadas de paz, prosperidad y libertad. La estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos se basará en un internacionalismo inconfundiblemente norteamericano que refleje la unión de nuestros valores y nuestros intereses nacionales. La meta de esta estrategia es ayudar a que el mundo no sea solamente más seguro sino también mejor. Nuestras metas en el camino hacia el progreso son claras: libertad política y económica, relaciones pacíficas con otros países y respeto a la dignidad humana⁹ (Gobierno de Estados Unidos de América, 2002).

⁹ “Los Estados Unidos de América libran una guerra contra terroristas esparcidos por todo el mundo. El enemigo no es un régimen político, persona, religión o ideología aislados. El enemigo es el terrorismo premeditado, la violencia por motivos políticos perpetrada contra seres inocentes. En muchas regiones, las quejas legítimas impiden que surja una paz duradera. Estas quejas merecen y deben ser atendidas en el marco de un proceso político. Pero ninguna causa justifica el terrorismo. Estados Unidos no hará concesiones a las demandas de los terroristas y no hará tratos con ellos. No hacemos ninguna distinción entre los terroristas y los que a sabiendas les dan refugio o les prestan asistencia. La lucha contra

Henry J. Hyde, presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, afirma lo siguiente:

La Estrategia de Seguridad Nacional revisada presenta eloquentemente una agenda integral para orientar la política exterior estadounidense durante la próxima década y más allá [...] Este documento brinda una guía excelente y concisa para medir estratégicamente cómo Estados Unidos puede emplear sus recursos para promover sus intereses en el mundo [...] Aunque nuestras responsabilidades mundiales nos imponen mantener un complemento pleno de interacción oficial con regímenes en todo el mundo, e incluso cultivar buenas relaciones con ellos, debemos comprender que nuestros verdaderos aliados son los pueblos a los que ellos gobiernan. ¿Significa esto que debemos aliarnos con las perspectivas inciertas de los oprimidos en el mundo y olvidar la cooperación? ¿Debemos renunciar a las metas tradicionales de política exterior, e incluso a nuestros propios intereses, en nombre de la revolución? Obviamente, la respuesta es no [...] Nuestros intereses requieren cooperar con una gama de gobiernos cuya base de poder no siempre se encuentra en el consentimiento de los gobernados. La prioridad primera y perdurable de la política exterior estadounidense es y debe seguir siendo la promoción de los intereses del pueblo estadounidense (Hyde, 2003: 27 y 28).

Se trata pues, en palabras del profesor Richard L. Kugler, del Centro de Tecnología y Política de Seguridad Nacional de la Universidad de Defensa Nacional, de una política que “en contraste con las expectativas

el terrorismo mundial es distinta de cualquier otra guerra de nuestra historia. Se librará en muchos frentes contra un enemigo especialmente evasivo, durante un largo período de tiempo. El progreso vendrá a través de la acumulación persistente de éxitos, algunos evidentes, otros no. Hoy, nuestros enemigos han visto los resultados de lo que los países civilizados pueden hacer y harán contra los regímenes que ofrecen refugio y apoyo al terrorismo y lo utilizan para lograr sus objetivos políticos. Afganistán ha sido liberado, las fuerzas de la coalición siguen persiguiendo a las fuerzas del Talibán y Al-Qaida. Pero no es sólo en este campo de batalla donde nos enfrentamos a los terroristas. Miles de terroristas entrenados siguen en libertad y han establecido células en Norteamérica, Sudamérica, Europa, África, el Oriente Medio y en toda Asia. Nuestro primer objetivo será acosar y destruir las organizaciones terroristas de alcance mundial y atacar a su dirección, mando, control y comunicaciones, apoyo material y finanzas. Esto tendrá el efecto de desbaratar la capacidad de los terroristas de planificar y actuar. Seguiremos alentando a nuestros socios regionales a llevar a cabo actividades coordinadas para aislar a los terroristas. Una vez que la campaña regional localice la amenaza a un Estado determinado, nos esforzaremos por asegurar que el Estado disponga de los medios militares, coercitivos, políticos y financieros necesarios para llevar a buen término su tarea” (Gobierno de Estados Unidos de América, 2002).

de los críticos, no es ni hegemónica ni unilateralista ni ultramilitarista y se concentra en anticiparse al enemigo [...] es un ‘internacionalismo norteamericano distinto’, encaminado a crear un equilibrio de poder que favorezca la libertad humana y haga de esta era de la globalización [una] más segura y mejor” (Kugler, 2003).

Los intereses de EE.UU. son convertidos, en un *sui generis* proceso de mimesis, en el paradigma de libertad y dignidad de la humanidad. Y con esa concepción orienta su política en el subcontinente latinoamericano.

En América Latina, Colombia es considerada un país paradójico. Ostenta una de las más largas y sólidas tradiciones democráticas electorales, pero es a la vez el escenario de altos niveles de violencia y del conflicto armado de más larga duración y magnitud en el continente. EE.UU. considera esta situación como la más grave amenaza terrorista en América; tres organizaciones colombianas son clasificadas como terroristas por el Departamento de Estado: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), y de ellas, las FARC son consideradas como la más grave amenaza contra la seguridad de EE.UU. Según el presidente Bush, el gobierno colombiano es su “más firme aliado democrático”. Esta alianza tiene una historia que permite entender por qué el gobierno colombiano se ha convertido en América Latina en la punta de lanza de la “cruzada mundial contra el terrorismo” –alianza que se extiende también al campo económico.

LA DEFENSA DE LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA Y LAS RELACIONES COLOMBIA-ESTADOS UNIDOS

Desde comienzos del siglo XX, Colombia se caracterizó por su política exterior proestadounidense. Probablemente el trauma nacional que representó la separación de Panamá inducida por EE.UU. llevó desde entonces a los gobernantes colombianos a adoptar una posición de sumisión que tuvo su corolario en la Doctrina Suárez: *respice polum*, esto es, mirar hacia la estrella del norte porque “el norte de nuestra política exterior debe estar allá, en esa poderosa nación, que más que ninguna otra ejerce atracción respecto de los pueblos de América” (Marco Fidel Suárez, acerca del Tratado entre Colombia y Estados Unidos de 1914, citado en Tokatlián, 2000: 250). Durante el período de la Guerra Fría, esta posición de sumisión llevó a Colombia a asumir en el campo ideológico y político el papel de punta de lanza de la política norteamericana en la lucha contra la amenaza comunista. Así lo expresó en 1959 el entonces canciller colombiano Turbay Ayala:

Los Estados Unidos tienen la doble condición de ser nuestro más grande y poderoso vecino y la primera potencia económica, científica y militar de los tiempos modernos. Nos movemos en la misma órbita y compartimos con ellos [...] la defensa de la civilización occidental (citado en Tokatlián, 2000).

Durante el período duro de la Guerra Fría y el auge de los movimientos insurgentes en América Latina, las relaciones entre los dos países se caracterizaron por la “buena vecindad” y la identificación plena en la vocación anticomunista. En los años cincuenta, Colombia fue el único país de Latinoamérica que envió tropas a Corea. En Punta del Este, en 1961, el canciller colombiano propuso la expulsión de Cuba de la OEA. Colombia era también el país hemisférico que más ayuda militar directa estadounidense recibía, y sostenía tratados de cooperación en inteligencia desde 1961. La administración Kennedy tomó a Colombia como “vitrina” de la Alianza para el Progreso; los excedentes agrícolas que se distribuyeron en el marco de esta política llegaron acompañados de 700 “cuerpos de paz”; y el país recibió préstamos por 833 millones de dólares entre 1961 y 1965. Desde entonces, Washington asignó agregados militares del Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea a su embajada en Bogotá. En síntesis, Colombia era la trinchera avanzada en la contención de la amenaza comunista en la región. Adicionalmente, el hecho de que desde los años sesenta subsistieran en el territorio nacional diversas organizaciones guerrilleras de inspiración marxista convirtió a este país en un laboratorio para la aplicación de las políticas contrainsurgentes. Es en los años setenta que los militares colombianos asimilan la Doctrina de la Seguridad Nacional, en una simbiosis entre la doctrina desarrollada por los ejércitos del Cono Sur, Argentina y Brasil y posteriormente Chile, y los principios de la política de seguridad nacional de EE.UU.

Esta relación de “buena vecindad” se mantuvo, pero a mediados de los setenta entró en juego un nuevo elemento: el crecimiento de la economía ilegal del narcotráfico que llevó a que las drogas se convirtieran en el principal problema de las relaciones bilaterales. Desde 1973, EE.UU. inició sus programas de lucha antinarcóticos en Colombia y la cooperación en materia de seguridad, aunque centrada en la lucha contrainsurgente, se extendió a la lucha antinarcóticos.

A partir de los años ochenta, las guerrillas entraron en una dinámica de crecimiento acelerado; se expandieron las organizaciones criminales internacionales del narcotráfico y se intensificaron diversas formas de violencia social. En 1986, el presidente Reagan definió al narcotráfico como una de las amenazas a la seguridad nacional de EE.UU., lo que les confirió una mayor relevancia a los programas

antinarcótics en las relaciones entre los dos países. Colombia afrontó en esa época una situación complicada en materia de orden público, como consecuencia del poder de las organizaciones del narcotráfico que se resistieron a la aplicación del tratado de extradición y recurrieron al terror en sus esfuerzos por doblegar al Estado. El fortalecimiento de la lucha contra el narcotráfico a través de la cooperación norteamericana adquirió una nueva dimensión, al plantear que existía una articulación funcional entre guerrilla y narcotráfico. En otros términos, se unificaron la política contrainsurgente y la antinarcótics. Esta posición fue reversada por el presidente Clinton, quien, una vez desaparecido el llamado campo socialista, sostuvo que el problema del conflicto armado con las guerrillas era una cuestión que debían resolver los colombianos, pero que la cuestión del narcotráfico era también de competencia de EE.UU. El Plan Colombia se inscribió inicialmente en esta lógica de las “dos guerras” o de lo que algunos han dado en llamar la “guerra ambigua”.

En estas condiciones, el país pasó progresivamente de ser percibido por los centros de estudio norteamericanos y el Departamento de Estado como país-modelo a país-problema a comienzos de los noventa, y a fines de esa década como amenaza para la región. Esta nueva percepción convirtió a Colombia en el laboratorio de prueba de las nuevas modalidades de intervención de EE.UU. en la región, a través del Plan Colombia y su hermana menor, la IRA (ver Zuluaga Nieto, 2002). Y desde el año 2002, por medio de la Política de Seguridad Democrática del gobierno de Álvaro Uribe Vélez.

La plena identificación entre la Política de Seguridad Democrática del gobierno colombiano y la “cruzada mundial contra el terrorismo” ha convertido al presidente Uribe en el “principal aliado” del presidente Bush, y al gobierno colombiano en la punta de lanza del intervencionismo norteamericano. De allí la importancia que se le da a Colombia en la Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos de América. Afirma esta “Estrategia”:

En el Hemisferio Occidental hemos establecido coaliciones flexibles con países que comparten nuestros intereses prioritarios, en particular México, Brasil, Canadá, Chile y Colombia. Juntos forjaremos un hemisferio genuinamente democrático, donde nuestra integración dé impulso a la seguridad, la prosperidad, las oportunidades y la esperanza. Trabajaremos con instituciones regionales como el proceso de la Cumbre de las Américas, la Organización de Estados Americanos (OEA) y las Reuniones Ministeriales de Defensa de las Américas, en beneficio de todo el hemisferio [...] Algunas partes de América Latina

se enfrentan al conflicto regional, en particular el derivado de la violencia de los cárteles de drogas y sus cómplices. Este conflicto y el tráfico de narcóticos sin restricciones pueden poner en peligro la salud y la seguridad de Estados Unidos. Por lo tanto, hemos formulado una estrategia activa para ayudar a los países andinos a ajustar sus economías, hacer sus leyes, derrotar a las organizaciones terroristas y cortar el suministro de drogas, mientras tratamos de llevar a cabo la tarea, igualmente importante, de reducir la demanda de drogas en nuestro propio país [...] En cuanto a Colombia, reconocemos el vínculo que existe entre el terrorismo y los grupos extremistas, que desafían la seguridad del Estado, y el tráfico de drogas, que ayuda a financiar las operaciones de tales grupos. Actualmente estamos trabajando para ayudar a Colombia a defender sus instituciones democráticas y derrotar a los grupos armados ilegales, tanto de izquierda como de derecha, mediante la extensión efectiva de la soberanía a todo el territorio nacional y la provisión de seguridad básica al pueblo de Colombia (Gobierno de Estados Unidos de América, 2002).

En conclusión, los ideales americanos de defensa de la libertad y la democracia han incidido en la configuración de las relaciones entre Colombia y EE.UU. Hoy el gobierno de Colombia asume y se identifica con esos valores en su versión de la lucha antiterrorista y antinarcóticos, en una práctica que lo coloca en contravía de los valores que dice defender. La hegemonía norteamericana y el prestigio del actual presidente de Colombia llevan a asumir una posición de sumisión consentida, no solamente por razones pragmáticas, sino también por la eficacia persuasiva, lo que permite afirmar que en América Latina, y en particular en Colombia, hay hegemonía norteamericana con dominación. Y frente a esa hegemonía con dominación se producen manifestaciones significativas de los pueblos a través de luchas emancipatorias como las que libran los pueblos indígenas en Bolivia y Ecuador, en la resistencia continental contra el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), la oposición al Tratado de Libre Comercio (TLC) andino, el rechazo al intervencionismo norteamericano y el triunfo de opciones políticas de izquierda en diversos países. También en Colombia se ha avanzado, con dificultades, entre otros motivos por la existencia de una oposición armada que creó condiciones desfavorables para el desarrollo y el crecimiento de las fuerzas de izquierda democrática y por la política de represión sangrienta que en los últimos años se ha expresado a través del paramilitarismo. Pero a pesar de estas condiciones adversas se libran luchas emancipatorias significativas, como

la resistencia de los pueblos indígenas, de los campesinos víctimas del desplazamiento forzado, de los campesinos y colonos que enfrentan las políticas antinarcóticos impuestas por EE.UU., los defensores de los derechos humanos asediados por diversas expresiones de terrorismo, y nuevos movimientos políticos que han logrado triunfos electorales trascendentales al conquistar la Alcaldía de la ciudad capital y otros gobiernos departamentales y municipales.

Si hay hegemonía norteamericana con dominación, también es necesario decir que hay formas multidimensionales de resistencia y luchas emancipatorias que permiten pensar sin romanticismo en otra Colombia y otra América posibles.

BIBLIOGRAFÍA

- Arrighi, Giovanni 1999 *El largo siglo XX* (Barcelona: Akal).
- Blaustein, Albert P. 2004 "La constitución de Estados Unidos: la más valiosa exportación de la nación" en <<http://usinfo.state.gov/journals/itdhr/0304/ijds/blaustein.htm>>.
- Ceceña, Ana Esther 2004 "Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites" en Ceceña, Ana Esther (comp.) *Hegemonía y emancipaciones en el siglo XXI* (Buenos Aires: CLACSO).
- Englewood Cliffs, N.J. 1965 *A history of United States foreign policy* (Londres: Prentice Hall).
- Gobierno de Estados Unidos de América 2002 "Estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos de América", Washington DC, septiembre, en <<http://usinfo.state.gov/español/terror/#contents>>.
- Guevara, Ernesto 1977 *Escritos y discursos* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales).
- Hobsbawm, Eric 2003 *Años interesantes. Una vida en el siglo XX* (Barcelona: Crítica).
- Hoffman, Stanley 2002 "The clash of globalizations" en *Foreign Affairs*, Vol. 81, N° 4.
- Hyde, Henry J. 2003 "Hablar con nuestros aliados silenciosos: diplomacia pública y la política exterior estadounidense" en *Estrategia de seguridad nacional. Una nueva era* (Bogotá: Embajada de EE.UU.).
- Kugler, Richard L. 2003 "Un internacionalismo estadounidense distinto en un mundo globalizado" en *Estrategia de seguridad nacional. Una nueva era* (Bogotá: Embajada de EE.UU.).

- Leal Buitrago, Francisco 2002 *La seguridad nacional a la deriva* (Bogotá: Alfaomega).
- Malagón, María Margarita 1998 “Los derechos humanos en las relaciones Estados Unidos-Colombia (1977-1997)” en Restrepo, Luis Alberto (coord.) *Estados Unidos, potencia y prepotencia* (Bogotá: Tercer Mundo/IEPRI/DNP).
- Marx, Carlos 1964 *El capital. Crítica de la economía política* (México DF: Fondo de Cultura Económica) Vol. I.
- Pizarro, Eduardo 2003 “Terrorismo y democracia. El caso de Colombia” en Botero, Reinaldo et al. *Terrorismo y seguridad* (Bogotá: Planeta).
- Prieto, Alberto 1990 *Guerrillas contemporáneas en América Latina* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales).
- Sader, Emir 2004 “Hegemonía e contra-hegemonía” en Ceceña, Ana Esther (comp.) *Hegemonía y emancipaciones en el siglo XXI* (Buenos Aires: CLACSO).
- Tokatlián, Juan Gabriel 2000 *Globalización, narcotráfico y violencia* (Bogotá: Norma).
- Wallerstein, Immanuel 2003 “Geopolítica, política de clase e atual desorden mundial” en Dos Santos, Theotonio *Os impasses da glabalizaçãõ* (San Pablo: Loyola/PUC/REGGEN).
- Wiarda, Horward 1995 *Democracy and its discontents* (Maryland: Rowman & Littlefield).
- Zuluaga Nieto, Jaime 2002 “Guerra prolongada, negociación incierta: Colombia” en Briceño-León, Roberto (comp.) *Violencia, sociedad y justicia en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).

